



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **13/01/2010**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES. EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: REFORMA ESTRUCTURAL EN LA UAS: PENSIONES Y JUBILACIONES (TERCERA ETAPA)

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

PROYECTOS PARTICULARES				EJERCICIO ANUAL 2009				MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2010
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo el déficit actuarial	96.36%	122,871,000.00	N/A	N/A	54,465,767.00	63,935,374.00	4,469,859.00
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes								
TOTAL				122,871,000.00	0.00	0.00	54,465,767.00	63,935,374.00	4,469,859.00
				100.00%	0.00%	0.00%	44.33%	52.03%	3.64%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Los recursos obtenidos se aplicaron como aportación al fondo de pensiones y jubilaciones constituido en el fideicomiso No. 403337-9 contratado con Bancomer BBVA y para el pago de primas de antigüedad por jubilación del 1 de enero al 31 de agosto de 2009. El porcentaje alcanzado refleja un avance del 96.36% de acuerdo al recurso asignado. A la fecha el monto por ejercer asciende a \$ 4'469,859.00 son recursos que aún no han sido recibidos por la Institución.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. SERGIO ALVARADO ALTAMIRANO
COORDINADOR GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
RECTOR TITULAR

MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.